

Ministerio de Relaciones Exteriores Cancillería	Medio Impreso		Página	Fecha
	Diario Uno		2	28/01/2025
			Valorización	Medida (cm2)
			US \$ 301.39	52.03 (5.00%)

PERUANOS DEPORTADOS

El canciller Elmer Schialer aseguró que el Gobierno aceptaría recibir a los peruanos que sean deportados de Estados Unidos por estar ilegalmente residiendo en el país. En ese sentido, dijo que se debe respetar las leyes que tienen cada nación. “Yo creo que cualquier Estado tiene la potestad, incluido Estados Unidos y Perú, de no desear mantener en su país a personas que han infringido la ley ya sea cometiendo una falta migratoria en el caso peruano o un delito en el caso de USA. Por supuesto (se aceptaría) es lo mismo que debería pasar cuando el Perú quiera o deba hacer retornar (gente)”, indicó.